

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 28 de enero de 2011, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 235/09 LA, Negociado cuarto aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a discoteca (cambio de titularidad) en calle Justiniano López Brea, número 12 de esta ciudad, tramitado a instancia de don Francisco Javier Quintana Molina.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 1 de abril de 2011.-El Alcalde, por delegación de firma (Resolución de 20 de junio de 2007).- La Concejala Delegada de Urbanismo, María de los Angeles García Gómez.

N.º I.- 4183